

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

UNDECIMO CURSO REGIONAL INTENSIVO DE ANALISIS DEMOGRAFICO

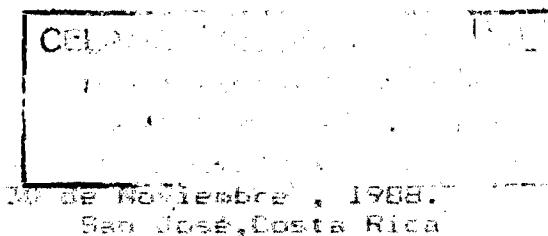
TRABAJO FINAL

COSTA RICA PROYECCION DE LA POBLACION CUBIERTA
POR EL REGIMEN DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
1989-1998.

Professor Asesor: Manuel Rincón M.

Grupo # 3

Arroyo A Patricia.
Barjas M Bety.
Picado C Luis
Salas J Ricardo



INDICE

<u>CONTENIDO:</u>	<u>PAG.</u>
- Introducción.....	1
- Reseña histórica de la C.C.S.S.....	2
- Justificación y definición del problema de investigación.....	4
- Fuentes de datos. Manipulación.....	5
- Cálculo de tasas.....	7
- Determinantes de la cobertura del Seguro de Enfermedad y Maternidad.....	11
- Factores determinantes en la evolución de la población asegurada.....	12
- Evolución de las tasas anuales de aseguramiento por sexo.....	14
- Proyección de la población asegurada.....	18
- Conclusiones.....	26
- Bibliografía.....	28
- Anexos.....	30



900059464 - BIBLIOTECA CEPAL

INTRODUCCION

Dentro del desarrollo económico y social de un país, la salud ocupa un lugar preponderante; tanto por los recursos financieros que requiere, como por las perspectivas de vida y bienestar de la población.

Costa Rica, como país interesado en lograr cada vez un mejor y mayor desarrollo de su población, ha integrado las instituciones ligadas al sector Salud, particularmente a través de la C.C.S.S., implementando un plan por medio del cual se ha tratado de llevar los servicios médicos a todos los habitantes del país; proyecto que ha tenido un gran éxito y ha permitido lograr una fuerte disminución de la mortalidad y aumentar las expectativas de vida.

No obstante los resultados obtenidos en la década de los años setenta y ochenta; en la actualidad la C.C.S.S. se enfrenta a una escasez de sus recursos financieros provenientes de la cuota patronal, los que resultan insuficientes por la gran demanda de los servicios de salud; ésta situación ha conducido hacia la necesidad de una racionalización en el uso de los recursos disponibles y particularmente la planificación de los mismos; siempre en el entendido de mejorar el servicio y lograr salud para todos.

Motivados por el sentimiento y preocupación de las autoridades de ésta notable Institución; nuestro informe trata de desarrollar una metodología de trabajo, aplicada al sector de la población cubierta por el Seguro de Enfermedad y Maternidad, que proporciona los recursos económicos que sustentan la Institución; de allí la importancia de proyectar esa población a mediano plazo. Conociendo la población futura, no solo se podrán estimar los recursos financieros que se tendrán, sino también, el tipo y calidad de servicio que requerirá esa población de acuerdo a sus características.

La población objeto de estudio, está constituida básicamente por los asegurados directos, es decir, todos los individuos que destinan una pequeña parte de su salario mensual como pago para obtener el derecho a los servicios del Régimen de Enfermedad y Maternidad; en éste grupo se encuentran: asegurados directos por cuenta propia y asegurados directos mediante convenio, que se definen en el anexo. Esta población asegurada comprende los asegurados por sexo desde 1970, y asegurados por sexo y grupos de edades de los últimos cuatro años.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.

La Caja Costarricense de Seguro Social es una institución pública, creada en 1941 con la finalidad de proporcionar a la población costarricense atención médica y preventiva de enfermedades para asegurar la salud futura de los individuos y contribuir con ello al desarrollo socioeconómico del país.

La creación de C.C.S.S. incluía el Régimen de Enfermedad y Maternidad para la defensa ante la enfermedad, el Régimen de Invalides, Vejer y Muerte, que cubría los riesgos de la disminución de la capacidad laboral de los beneficiarios.

Desde su creación, se inició un vigoroso desarrollo de la cobertura al nivel nacional, por tanto se extendieron los servicios en las áreas urbanas y zonas agrarias del Valle Central, donde se concentró la mayor parte de la población del país, los cuales cubrían al asegurado directo.

A partir de 1952, se inicia un nuevo periodo de la ampliación de la cobertura de servicio de la Institución de Seguridad Social, marcado por la extensión del Régimen de Enfermedad y Maternidad a la familia del asegurado directo, cobertura obligatoria para la esposa o compañera, para los hijos menores de doce años y para los padres si fueran dependientes del asegurado directo.

En 1961, por medio de una ley, se impone a la C.C.S.S. la obligación de extender a toda la población el Seguro de Enfermedad y Maternidad, y fija un plazo de diez años para hacer realidad el principio de universalización.

Con este despliegue cambia el sistema institucional al incorporar nuevos grupos no cubiertos hasta entonces por la Seguridad Social; esta disposición representó todo un esfuerzo para la institución, si se tiene en cuenta que en ese momento el país pasaba por un fuerte crecimiento demográfico.

Para hacer efectiva esta disposición de la ley, se traspasaron a la C.C.S.S. los hospitales existentes, hasta el momento en manos de la Junta de Protección Social, así también se pensó en el programa de preparación de médicos en la Universidad de Costa Rica para cubrir las demandas.

Dada a la importancia e interés de las autoridades por lograr la meta propuesta se implementó el Plan Nacional de Salud, desarrollado de 1971-1980; donde se integró al Ministerio de Salud para la atención primaria o medicina preventiva; y la C.C.S.S. para la atención médica para toda la población, así como la extensión del Regimen de Invalides, Vejez y Muerte.

Ambas instituciones establecieron una división geográfica común para crear las regiones sanitarias e incorporar a sus estructuras los respectivos niveles de atención.

La C.C.S.S. efectuó modificaciones sustanciales en su estructura horizontal y vertical. Con la extensión vertical se eliminaron las tapas de contribuciones de los asalariados de altos ingresos, la extensión horizontal penetró a todas las áreas del país y se corrigió la universalización en la cobertura a todos los sectores de población, tanto la P.E.A. como la población suplemento.

Es importante añadir que, Costa Rica ha desarrollado un Sistema de Seguridad Social con importantes logros que hoy día se manifiestan a través de la erradicación de las enfermedades infeccio-sangíneas; , consecuentemente una disminución de la mortalidad por estas causas, disminución de la mortalidad infantil, aumento de la esperanza de vida y un control de la natalidad; que lo distinguen en América Latina; y en general un mejoramiento en las condiciones sanitarias y ambientales del medio.

La preocupación por el bienestar de la población es constante, por esto es importante considerar los aspectos financieros y administrativos necesarios para lograr el aumento de la cobertura de los servicios médicos, y lo que implica mayor accesibilidad a los mismos y aumento en la capacidad operativa esta es la nueva meta impuesta; "Salud para todos en el año 2000".

JUSTIFICACION Y DEFINICION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

Es urgente la formulación de planes de salud, basados en el estudio de la situación local y teniendo presente la dinámica poblacional. Tanto médicos como otros profesionales de la salud, deberán encarar el problema de la fecundidad y aumento de la población relacionado directamente con la salud de los países de América Latina.

El crecimiento demográfico repercute directamente en el sector de la salud, en el aumento de la demanda de atención médica, la cual asienta por la progresiva conciencia de la población en cuanto a sus derechos a la salud y al mejoramiento de los programas sanitarios.

Puesto que la PEA incluye a la población asegurada directa se puede esperar que la estructura de la misma afecte los niveles de financiamiento de la seguridad social, como se describe a continuación:

a) PEA por categoría ocupacional: su importancia se relaciona con la proporción de la PEA no agrícola en la estructura productiva, pues está constituida en su mayor parte, por asalariados de los sectores los sectores terciario e industrial. Como el sistema de financiamiento está basado en contribuciones sobre los salarios, y en menor medida, por aportes de trabajadores independientes y de otras categorías de asegurados directos. Por lo tanto, una mayor o menor proporción de trabajadores asalariados en la economía, determina diferencias en los niveles de financiamiento.

b) PEA por sexo y edad: la composición por edad de la PEA, que está determinada por la dinámica demográfica global de un país, deja sentir su efecto sobre los ingresos de la Seguridad Social. Viene dado principalmente por medio del proceso de envejecimiento de la población, que aumenta la proporción de personas en edad de trabajar, el efecto neto es un aumento de la Tasa Bruta de Participación, por lo tanto, en la proporción de cotizantes, efectivos, potenciales.

En lo que se refiere a la PEA por sexo, cabe señalar un proceso de incorporación creciente de la mujer al proceso productivo, éste más acelerado en la zona rural, que produce un financiamiento favorable de la seguridad social.

De mantenerse el crecimiento de los costos en el sector salud y partiendo de su comportamiento histórico, los fondos actuales no serán suficientes para pagar los costos dentro de un tiempo relativamente corto. De ahí deriva la importancia de elaborar una proyección de la población asegurada, pues de ella obtendremos una idea de las necesidades que se darán en el campo de cobertura y fincamiento de la Seguridad Social en los próximos años. Es importante destacar que al referirnos a cobertura, no lo hacemos de una manera cuantitativa, o política de universalización, lo reseña en gran medida esta necesidad, sino que lo hacemos refiriéndose a la extensión de los servicios que aumentarán la calidad del Seguro Social.

FUENTES DE DATOS ESTADÍSTICOS

Los datos básicos para la realización del presente trabajo consistieron en lo siguiente:

Tabulados de la población total asegurada por sexo desde 1970 a 1987, separados por sector institucional.
A lo largo de ese período hubo cambios en la desagregación por sector institucional al ir apareciendo nuevos sectores. Se inició en 1970 con tres sección para finalizar en 1987 con seis sectores institucionales. Esta fue una situación que impidió incluir estos cambios en nuestro trabajo.

Tabulados de la población asegurada por sexo y por grupos de edad, para cada uno de los sectores institucionales. La información sobre el aseguramiento se obtuvo anualmente para los últimos cuatro años, 1985 a 1988. Dado tabulado incluye, por separado, las personas de edad dependiente sin separar por sexo.

Partiendo del supuesto de que estas personas de edad desconocidas se distribuyen en forma homogénea por sexo y por grupos de edades, se procedió de la forma siguiente: dado que la desagregación por sector institucional no fue requerida en nuestro estudio se calculó para cada uno de los últimos cuatro años, la población asegurada por sexo y por grupos de edades; por separado se indicó el número de asegurados de edad desconocida. Los cuadros resultantes se incluyen en el anexo.

Para estimar la población por sexo y por grupos de edades en cada año, y a partir del supuesto antes mencionado, se calculó el siguiente factor de corrección:

$$\text{Factor} = \frac{NT}{Ned} \cdot \frac{100}{\text{edad deseada}}, \text{ donde}$$

NT=población total asegurada

Ned=población asegurada de edad deseada.

La población asegurada estimada por sexo y por grupos de edades se obtuvo finalmente al multiplicar la población de cada grupo

de edad tanto hombres como mujeres, por el factor de corrección estimado; por suma se obtuvo la población para ambos sexos por grupos de edades.

La información básica utilizada en las etapas anteriores fue proporcionada por la Oficina de Estadística de la Caja Costarricense de Seguro Social.

-Población económicamente activa (PEA) según sexo, de 1970 a 1985 por quinquenios tomada del Boletín Demográfico #15(CELADE). No se tienen datos de la PEA por años simples, de modo que para posterior uso como denominador de las tasas anuales de aseguramiento, fue preferible estimar esos datos. Tomando como supuesto un crecimiento de tipo exponencial de la PEA con tasa constante para cada quinquenio, se estima la PEP para cada año intermedio desde 1970 hasta 1985, por sexo.

Población económicamente activa (PEA) por sexo y grupos de edades para los años 1985, 1986, 1987 y 1988.

Esta información se tomó de las proyecciones oficiales de la PEA para el periodo 1985-2000 confeccionadas por CELADE, Ministerio de Planificación Nacional y Dirección General de Estadística y Censos.

CALCULO DE TASAS.

Una vez seleccionada la información básica, se trabajó con un indicador que relacionara la población asegurada por sexo con la PEA por sexo, y otro indicador que relacionara esas poblaciones desagregadas por grupos de edad.

Se definen los siguientes indicadores por sexo:

1) $TA(i) = A(i)/PEA(i)$ donde:

TA(i) = tasa anual de aseguramiento para sexo i.

A(i) = población asegurada de sexo i

PEA(i) = PEA de sexo i.

i = h,m.

2) $TA(i,j) = A(i,j)/PEA(i,j)$ donde:

TA(i,j) = tasa específica de aseguramiento de sexo i en grupo j de edades.

A(i,j) = población asegurada de sexo i en grupo j de edades.

PEA(i,j) = PEA de sexo i en grupo j de edades.

i = h,m.

$$j = \begin{cases} 1: & \text{menores de 20} \\ 2: & 20 - 24 \\ \vdots & \\ 12: & 70 \text{ y más.} \end{cases}$$

En el cuadro N°1 aparecen las tasas anuales de aseguramiento por sexo para el periodo comprendido entre 1985 y 1987 inclusive.

En los cuadros N°2,3,4 y 5 se presentan las tasas específicas de aseguramiento correspondientes a los años 1985, 1986, 1987 y 1988.

Dabe destacar que en el denominador de las tasas específicas y de las tres últimas tasas anuales de aseguramiento se utilizó la población resultante de la proyección de la PEA correspondiente a la hipótesis dada (recomendada).

Cuadro N° 1

COSTA RICA
TABAS ANUALES DE ASEGURAMIENTO
AMBOS SEXOS. 1970-1987

ANOS	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
1970	37.9	35.4	48.9
1971	37.5	34.9	49.0
1972	42.7	39.6	53.9
1973	45.1	41.4	61.4
1974	45.2	45.0	62.0
1975	50.2	46.5	65.3
1976	54.6	45.7	67.6
1977	51.2	48.9	68.6
1978	54.1	50.0	70.1
1979	57.0	51.1	73.8
1980	62.7	49.9	72.0
1981	65.3	48.2	76.8
1982	63.3	46.8	67.2
1983	64.5	46.9	66.5
1984	67.7	49.2	65.7
1985	65.5	59.8	87.3
1986	65.1	59.5	85.5
1987	66.1	60.4	86.3

Fuente: C.C.S.S. Oficina de Estadística.

Cuadro N°2

COSTA RICA: TASAS ESPECIFICADAS DE ASEGURAMIENTO
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD 1985

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	88.0	59.4	89.9
menos de 20	27.5	20.3	46.0
20-24	53.5	53.7	93.9
25-29	73.6	66.4	95.7
30-34	76.2	70.2	94.7
35-39	75.8	70.1	93.2
40-44	71.4	71.8	93.0
45-49	76.7	71.5	99.1
50-54	74.0	68.4	105.4
55-59	81.5	76.4	117.6
60-64	78.4	72.5	136.4
65-69	67.7	62.4	130.0
70 y mas	53.7	78.0	257.3

Cuadro N°3

COSTA RICA: TASAS ESPECIFICADAS DE ASEGURAMIENTO
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD 1986

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	85.8	59.3	89.5
menos de 20	21.7	17.1	42.2
20-24	53.7	53.9	94.1
25-29	73.0	66.3	93.6
30-34	76.5	70.5	94.8
35-39	75.4	69.4	94.6
40-44	75.7	70.4	93.5
45-49	76.1	70.6	99.7
50-54	73.8	68.1	105.7
55-59	79.0	73.9	114.9
60-64	77.5	71.5	136.4
65-69	66.4	60.0	141.3
70 y mas	59.5	73.8	253.0

Cuadro N° 4

COSTA RICA: TASAS ESPECIFICAS DE ASEGURAMIENTO
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD 1987.

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	75.2	68.7	102.9
menos de 20	25.8	21.6	46.9
20-24	70.7	60.5	101.9
25-29	85.3	76.7	115.4
30-34	91.0	83.5	113.7
35-39	90.5	82.7	115.8
40-44	82.9	82.9	82.8
45-49	86.8	81.5	120.2
50-54	87.1	79.9	127.5
55-59	89.3	82.2	131.3
60-64	84.6	78.2	146.8
65-69	89.0	81.8	152.2
70 y mas	94.2	76.5	277.7

Cuadro N° 5

COSTA RICA: TASAS ESPECIFICAS DE ASEGURAMIENTO
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD 1988.

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	87.0	59.6	93.2
menos de 20	27.1	21.3	49.1
20-24	64.8	55.2	93.9
25-29	71.8	65.8	89.9
30-34	78.2	69.1	110.2
35-39	75.5	69.0	96.0
40-44	75.5	69.6	95.7
45-49	75.9	69.2	104.3
50-54	75.5	69.6	108.4
55-59	75.3	70.1	111.5
60-64	75.5	69.3	135.5
65-69	82.6	55.5	144.3
70 y mas	85.1	69.7	243.0

DETERMINANTES DE LA COBERTURA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD.

La cobertura se define como la relación entre el servicio y la población por cubrir (Mohs 1983), en nuestro estudio la cobertura se expresa a través de las tasas de aseguramiento, que muestra el número de personas ascritas al Régimen de Enfermedad y Maternidad dentro de la PEA.

Bajo el principio de universalización de los servicios, la C.C.S.S. establece regiones programáticas de salud que cubre todas y cada una de las provincias del País, en las cuales se ha establecido un subsistema de atención médica que comprende un hospital, clínicas periféricas, puestos de salud y consultorios médicos(privado, oficial o mixto); regionalización que cumple las funciones administrativas, recaudación de cuotas y cobertura.

El acceso al Régimen se tiene por medio del pago mensual de una cuota, que permite el derecho al servicio. Sin embargo el aseguramiento de un individuo no depende solamente de su capacidad económica para realizar el pago, aunque por ley, debe ser pagado independientemente de la remuneración mensual, sino también por el acceso físico a los lugares de atención la importancia que le dé al servicio como tal su situación laboral (trabajador, desempleado, etc.) y su disponibilidad de contribuir al régimen como trabajador o patrón.

Al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, Costa Rica ha experimentado un fuerte de urbanización terciaria, que incluye la transferencia de mano de obra desde el sector primario de la economía. El sector terciario da; rgece una amplia gama de servicios, que no requieren de personal calificado, mas bien son ocupaciones sencillas, pero que ocupan mucha mano de obra(cocinero, servicios personales,etc.) y constituye una solución al desempleo urbano.

Paralelamente a la urbanización y dentro del sector terciario, la industria ha tomado mucho auge, tomando en cuenta servicios que requiere esa población; sin dejar de lado la importancia y lo necesario que son los servicios de salud,los cuales son suficientes en estas áreas, con la tendencia a ser más especializados.

Un hecho importante en la cobertura de la población asegurada es el peso de la evasión a la seguridad social; ésta generalmente se produce por circunstancias particulares; situaciones laborales de subempleo, empleos marginales, incapacidad económica; lugar de residencia distante de los centros de atención, poco conocimiento de la importancia del Seguro de Enfermedad y Maternidad, etc. situación que se presenta tanto en las zonas urbanas como rurales, y es aquella donde tiende a ser más alta.

El otro aspecto de la cobertura del Seguro de Enfermedad y Maternidad de una familia es un avance significativo que tiene alimento es necesario para completar la asistencia de sus miembros.

Asimismo es importante la proporción de evasores a la Seguridad Social, por la cual existen mejoras que producen esta ayuda, algunas veces únicas o de alcances especiales.

Con la puesta en marcha del plan de universalización en los servicios de salud más tarde el de "Salud para todos" en el año "2000", se proyecta minimizar y/o eliminar las desigualdades socias y regionalmente para así en el sentido de darle atención a toda la población, más que atender; mejorar y precisar el tipo de servicio que requiere la población presente y futura.

FACTORES DETERMINANTES EN LA EVASIÓN DE LA COBERTURA ASEGURADA.

TENDENCIAS DE LA PEA EN LAS ÚLTIMAS DECADAS.

Los últimos veinte años se han caracterizado por una lenta pero creciente emancipación de la mujer en el campo productivo, no solo en el país, sino a nivel latinoamericano.

El informe del B.I.P. de 1957, muestra la forma en que ha ido evolucionando la productividad de la PEA en América Latina. Particularmente para el caso de Costa Rica, las estimaciones son las siguientes:

COSTA RICA. DISTRIBUCION DE LA PEA POR SEXO
PERIODOS 1950-2000

	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Hombres	85.0	84.2	81.9	78.8	76.1	74.4
Mujeres	15.0	15.8	18.1	21.1	23.8	25.6

Fuente: BID. Progreso Económico y Social en América Latina. Washington. 1987.

Varios factores podrían explicar este comportamiento:

- a) La creciente industrialización del país y por consiguiente la concentración de la población en centros urbanos llevado a movimientos migratorios.
- b) La evolución de la estructura económica hacia el aumento de los sectores secundario y terciario en desmedro del sector primario. Especialmente se han dado cambios en la estructura de la PEA por la demanda de mano de obra especializada, con la incorporación de la mano de obra femenina.
- c) Las oportunidades que ofrece el sistema educativo hacia todos los sectores no fortalecen la conducta de la familia y asigna nuevas roles a la mujer en la sociedad.
- d) Las coyunturas de crisis económica refuerzan la participación de la mujer en el trabajo asalariado, como medio de subsanar el deterioro del ingreso familiar.

También se ha observado que para ambos sexos, el crecimiento de la fuerza de trabajo coincide en términos generales con el aumento de la población ocupada.

Es muy lógico entonces suponer que la evolución de la población asegurada conforme a los cambios en la población ocupada y por lo tanto de acuerdo a los cambios que se manifiestan en la PEA.

Por otra parte, la evolución pasada de las tasas anuales y específicas de nacimientos son determinantes en el comportamiento futuro de la población asegurada.

EVOLUCIÓN DE LAS TABAS ASESAS DE ASEGURAMIENTO POR SEXO

Un análisis de las tasas de aseguramiento por sexo en el período 1976 a 1987 (cuadros #1) nos muestra un lento crecimiento hasta finales de la década del 70, con un crecimiento un poco más acelerado en el sexo femenino (**Gráfico N°1**). De allí en adelante se aprecian muy pequeñas variaciones en las tasas correspondientes a cada sexo, con tendencia a estabilizarse.

Tanto como para los hombres como para las mujeres, las tasas descienden levemente en el período 1980-1984, y a partir de 1985 nuevamente se estabilizan, en un nivel mayor para las mujeres; así, las tasas para ambos sexos se han mantenido constante en los últimos tres años.

EVOLUCIÓN DE LAS TABAS ESPECÍFICAS DE ASEGURAMIENTO POR SEXO Y GRUPO: 1981-85, PERÍODO 1985-1988.

Dentro de este apartado se podrá observar una tabulación de la población asegurada por sexo y grupo de edades para los años 1985, 1986, 1987, 1988, el análisis sobre el comportamiento de las tasas de aseguramiento por edad es más relativamente en los años citados. En los cuadros #**2,3,4 y 5** aparecen las tablas específicas de aseguramiento por sexo y grupos de edades. Del análisis comparativo de las tasas específicas para cada uno de los grupos de edades según sexo en esos cuadros se observa que los asegurados se distribuyen en forma casi idéntica, en los años 1985, 1986 y 1988 notándose una leve diferencia en las tasas específicas correspondientes a 1987, que no se apartan en general de lo observado en los otros tres años; lo anterior puede observarse más claramente en los gráficos #.

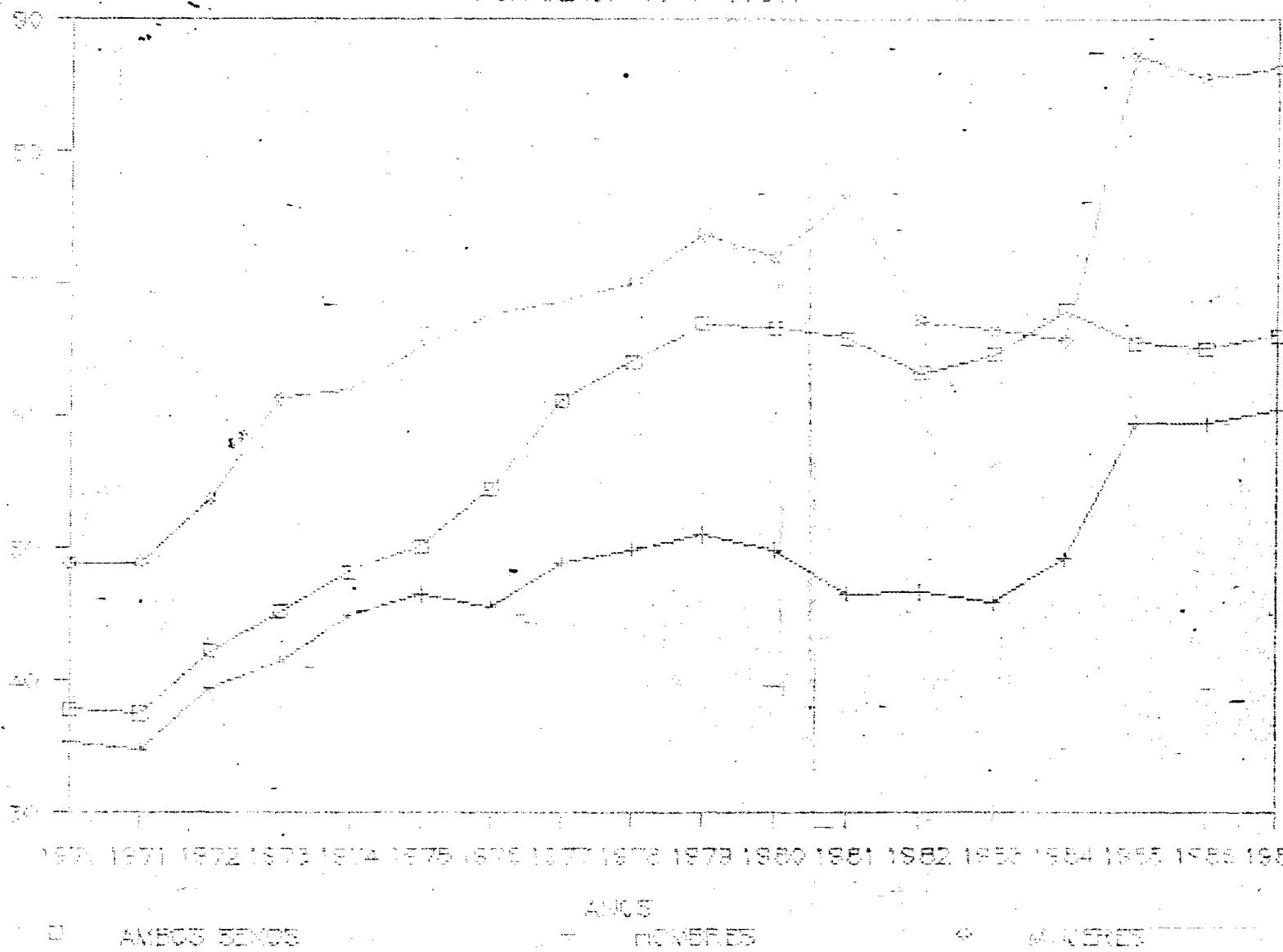
TIENDA DE LAS TABAS DE ASEGURAMIENTO POR SEXO Y GRUPOS DE EDADES EN LOS PRIMEROS 10 AÑOS.

En los párrafos anteriores se mencionó el comportamiento relativamente constante que han tenido durante los últimos cuatro

Gráfico N°1

COSTA RICA: TASAS DE ASEGURAMIENTO

POR SEXO. 1970-1957.



-16-
Gráfico #2

COSTA RICA:TASAS ESPECIFICAS DE
ASEGURAMIENTO POR SEXO Y EDADES.1985

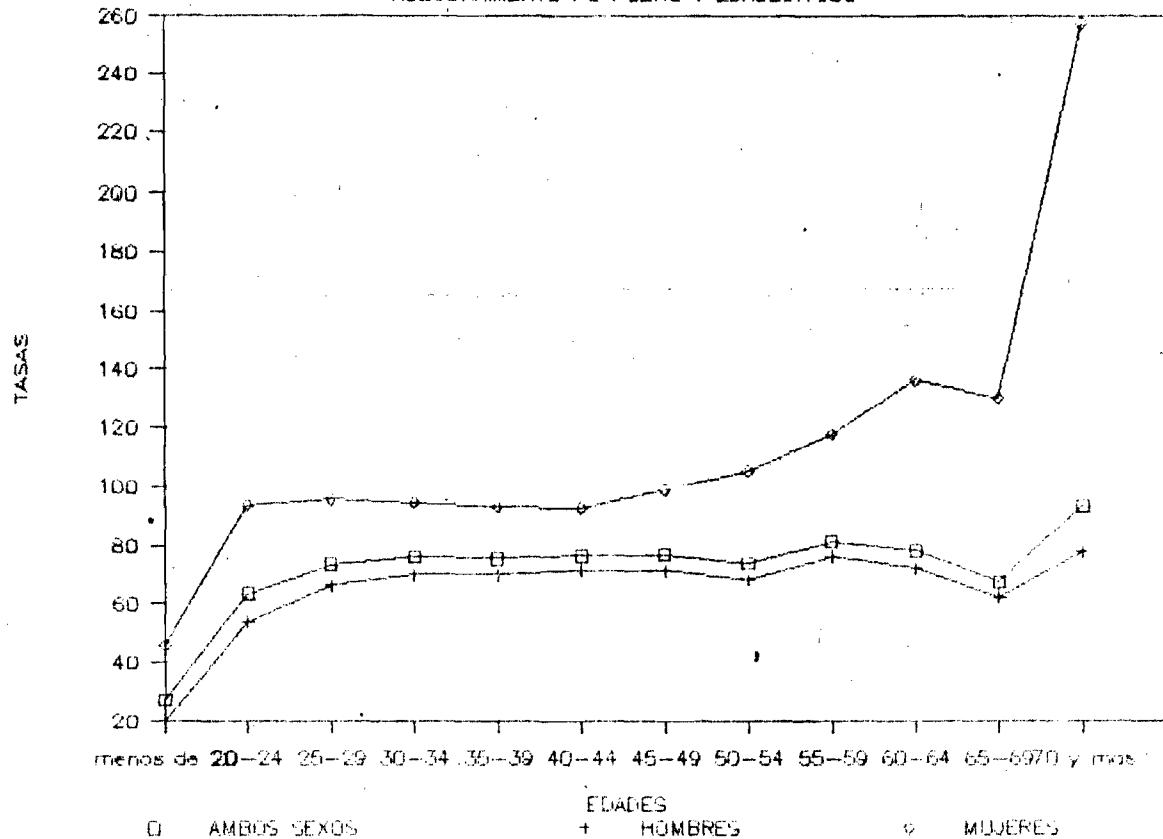


Gráfico #3

COSTA RICA:TASAS ESPECIFICAS DE
ASEGURAMIENTO POR SEXO Y EDADES.1986

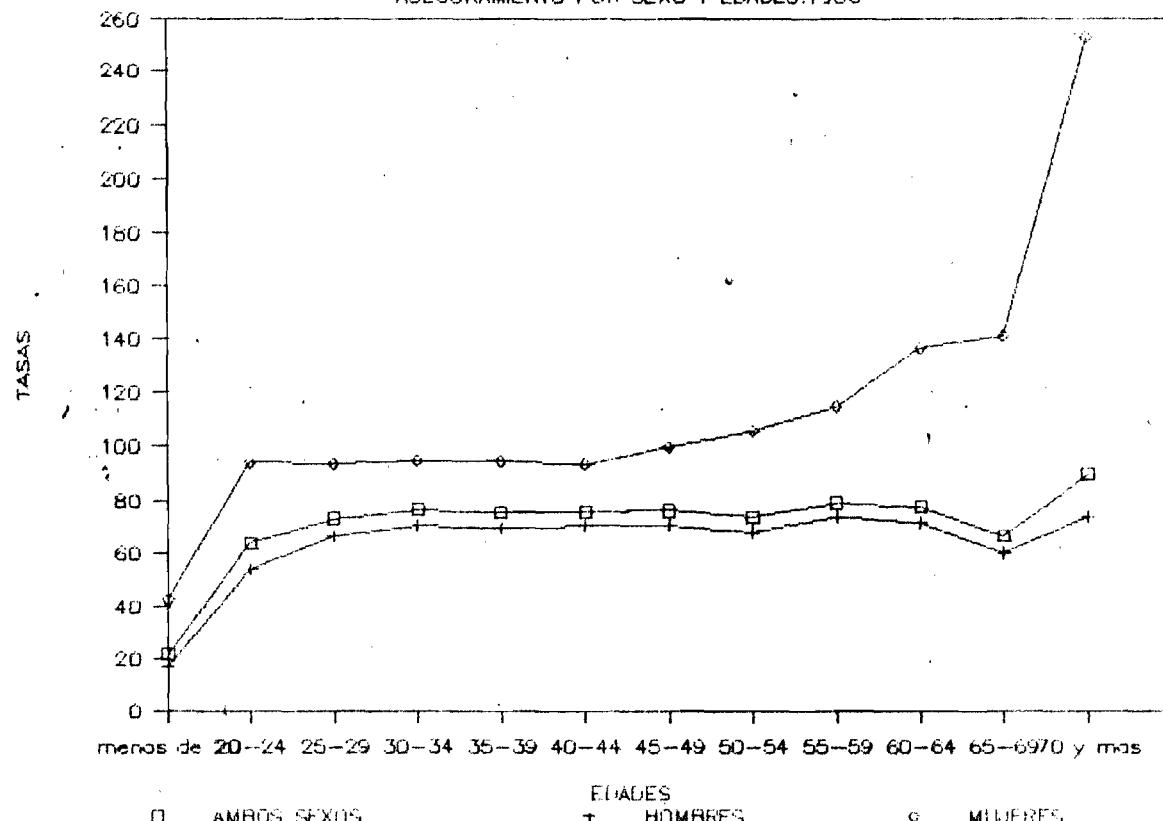


Grafico #4.

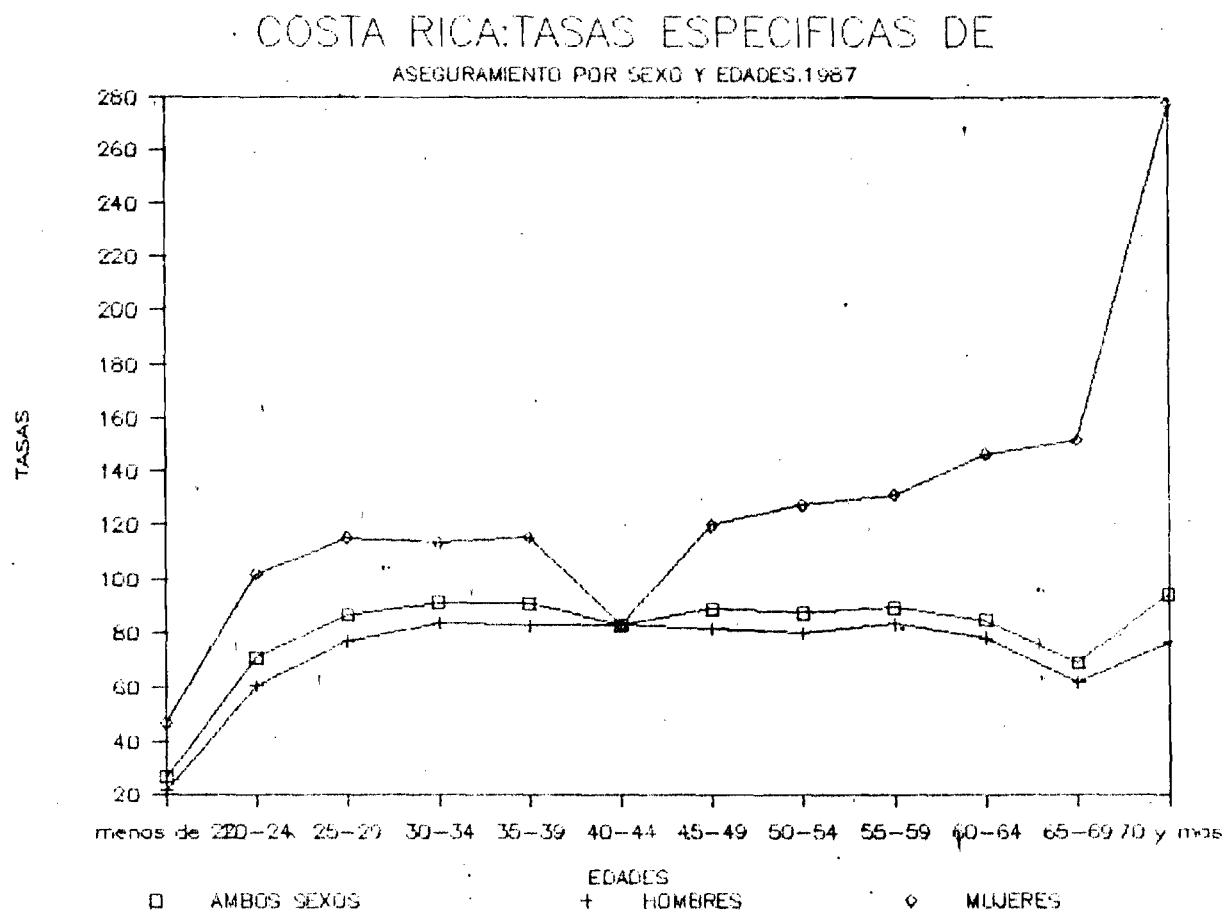
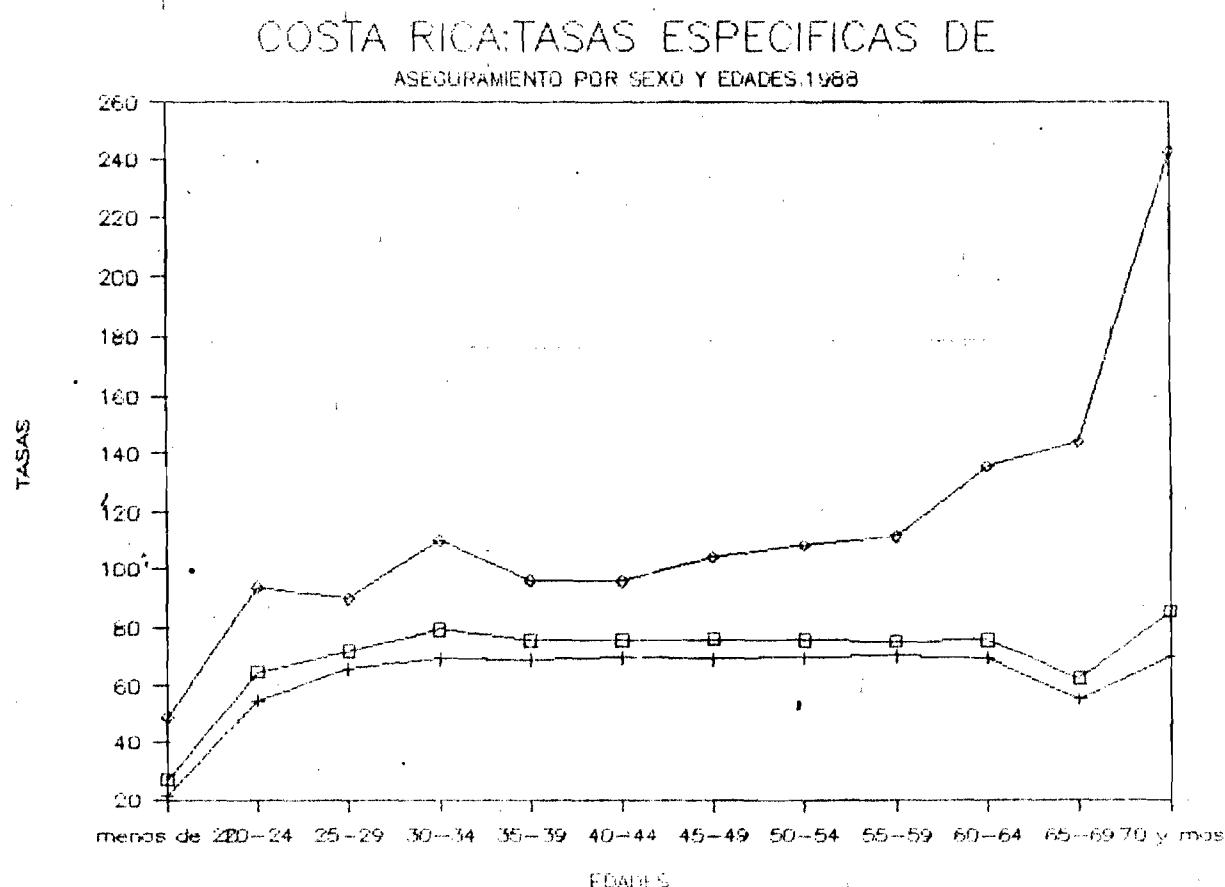


Grafico #5



años las tasas de aseguramiento, tanto a nivel general como por grupos de edades; estas consideraciones suficiente fundamento para considerar como hipótesis más probable, que las mismas permanecerán constantes en el tiempo, en los próximos diez años.

• Con base en este supuesto, resultado del análisis de las tasas específicas de aseguramiento para el periodo 1985 a 1988, se calculó una serie de tasas que llamaremos tasa media, con las cuales se efectúa la proyección de la población asegurada. Esta tasa media se calculó tomando la promedio de las tasas específicas observadas en los tres años en que el comportamiento fue casi invariante: 1985, 1986 y 1988. El cuadro N°6 contiene el detalle de esas tasas media por sexo y grupo de edad.

De esta manera, el supuesto fundamental es que la proyección de la población asegurada de Costa Rica hasta el año 1998 dependerá únicamente de las variaciones que se manifesten en la población económicamente activa del país, que es la variable fundamental para el cálculo de dichas tasas.

El hecho de disponer prácticamente de la proyección de la población económicamente activa hasta el año 2000 es una ventaja incommensurable, dado que esta proyección es imprescindible para realizar nuestro objetivo. En esas proyecciones ya están involucrados los supuestos de crecimiento de la PEA, los cambios más probables en su estructura debida a variaciones en el comportamiento de las variables demográficas: mortalidad, fecundidad y migración, así como el efecto de factores socioeconómicos, culturales, etc., entre los que se cuenta la creciente incorporación de la mujer al proceso productivo.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ASEGURADA

Tomando como base las proyecciones oficiales de la población económicamente activa (PEA) por sexo y grupos de edades resultantes de la hipótesis media, y bajo el supuesto principal que previamente hemos fundamentado, de que las tasas específicas de aseguramiento se mantendrán constantes en los próximos diez años, se procedió a realizar la proyección de la población asegurada por sexo y grupos de edad para el periodo 1989 a 1998.

Cuadro #6

COSTA RICA: TASAS MODELO DE ASEGURAMIENTO
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	66.3	59.4	90.9
menos de 20	25.4	19.8	45.8
20-24	64.0	54.2	93.9
25-29	72.6	68.2	93.1
30-34	77.3	69.9	99.9
35-39	76.5	69.5	94.6
40-44	75.9	70.5	94.1
45-49	76.2	70.4	101.0
50-54	74.4	68.7	106.5
55-59	78.6	73.4	114.6
60-64	77.1	71.1	136.1
65-69	65.6	59.7	138.5
70 y mas	87.4	73.8	251.1

La población asegurada proyectada por sexo y grupos de edad se obtiene multiplicando, cada grupo de edad según modelo PEA proyectado, por el factor modelo correspondiente:

$$P_{i,j} = PEA_{i,j} \cdot TMA_{i,j}, \quad \text{donde}$$

$P_{i,j}$ =población asegurada de sexo i
en grupo j de edades en año z.

$PEA_{i,j}$ =PEA de sexo i, en grupo j de
edades en año z.

$TMA_{i,j}$ =tasa modelo de aseguramiento de sexo i
en grupo j de edades.

Los tres cuadros siguientes contienen las proyecciones de la población asegurada por sexo y grupos de edad para el periodo de 1989 a 1998.

Cuadro #7

COSTA RICA. PROYECCION DE LA POBLACION ASSEGURADA
POR GRUPOS DE EDAD, PERIODO 1989-1998
AMBOS SEXOS

Grupos de edad	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
menos de 20	35038	35701	35991	37069	38177	39326	40291	41187	41768	42316
20-24	110622	110778	110273	119638	107735	107028	107558	109751	113115	115116
25-29	127560	130478	132595	134047	134985	135524	136785	138213	137534	132124
30-34	116467	121003	125651	129546	124551	138623	141523	143750	145111	147538
35-39	66815	68371	65152	103137	108180	113229	117639	122235	125206	125156
40-44	57370	76371	74657	78533	81767	87026	91377	95941	100742	105528
45-49	48511	511111	53612	55436	54465	62672	65933	69444	73631	78222
50-54	35514	37718	39476	40719	41929	43228	45082	47215	49537	51186
55-59	14546	34611	31178	32411	32149	32959	34910	37510	37131	37131
60-64	15090	16121	16107	169	16177	22151	22738	23137	23137	24151
65-69	8217	8112	8112	8112	8112	1112	1112	10632	11125	11453
70-74	10754	11122	11122	11122	11122	12865	13315	13738	14267	14750
Total:	579865	721709	743161	764132	785115	805943	827120	848337	870425	891517

Cuadro #8

COSTA RICA. PROYECCION DE LA POBLACION ASEGURADA.

POR GRUPOS DE EDADES. PERIODO 1989-1998

HOMBRES

grupos de edad	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
MENOS DE 20	17719	20210	22740	25204	27691	30705	33766	36978	39212	37714
20-24	38722	41563	45476	49511	53646	59425	65442	61164	61161	58102
25-29	48941	51157	54417	58194	62183	68126	74132	79887	85851	89265
30-34	57570	61150	64614	68545	72154	76387	80543	84763	87470	87470
35-39	67341	71220	74271	78063	81785	85444	88838	92079	95264	98231
40-44	71846	74639	78440	81434	85543	88242	90008	92434	97125	80571
45-49	79584	81302	83300	85518	87915	90442	93060	95779	98302	101551
50-54	80977	81686	82894	83957	85116	86453	87987	89751	91709	92318
55-59	86175	88422	87601	88219	88639	90522	90328	91221	92150	93146
60-64	17237	17967	18407	18958	19560	20027	20529	20974	21369	21761
65-69	8075	82267	8569	8843	9130	9414	9637	9950	10211	10423
70 Y MAS	4794	10150	10571	10909	11295	11588	12094	12513	12944	13381
TOTAL:	545245	561655	577745	597554	609247	624974	640682	656978	673771	69195

Cuadro #9

COSTA RICA. PROYECCION DE LA POBLACION ASEGURADA.

POR GRUPOS DE EDADES. PERIODO 1989-1998

MUJERES

grupos de edad	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
MENOS DE 20	7705	7428	7647	14386	14778	15552	16099	16575	17027	17453
20-24	17591	17810	20565	40731	40514	40519	40999	42119	43720	45577
25-29	31290	32618	33168	43037	43437	43814	44056	44034	43717	43757
30-34	28877	30147	31378	42138	43613	44763	46047	45851	47421	47539
35-39	21482	22651	23381	31541	33154	34810	36333	37805	39266	40646
40-44	15234	16286	17117	22562	23872	25146	26492	27904	29392	30903
45-49	9357	9839	10322	14469	15313	16208	17138	18109	19131	20199
50-54	5837	5872	6042	8959	9213	9694	10151	10680	11222	11917
55-59	3921	3932	4075	6110	6215	6471	6682	6911	7148	7410
60-64	1803	1873	1945	3562	3643	3821	3947	4066	4173	4285
65-69	761	730	759	1671	1740	1809	1877	1947	2016	2085
70 Y MAS	760	1001	1044	3053	3119	3307	3440	3576	3721	3857
TOTAL:	154620	160044	165356	232167	239111	246113	253260	260575	268006	275526

Cuadro #10

**ESTADÍSTICA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN AGEDORADA
POR DEJOS DE EDAD. PERÍODO 1969-1970**
AMBOS SEXOS

Cuadro #11

**COSTA RICA: ESTRUCTURA DE LA POBLACION ASSEGURADA
POR GRUPOS DE EDADES. PERIODOS 1989-1998**
HOMBRES

Cuadro #12

COSTA RICA: ESTRUCTURA DE LA POBLACION ASSEGURADA
POR GRUPOS DE EDADES. PERIODOS 1959-1960
y 1960-1961

CONCLUSIONES

COSTA RICOSA PARA: TABLAS MEDIAS ANUALES DE CRECIMIENTO
DE LA PEA Y DE LA POBLACION ASSEGURADA.
(tasas por mil)

PERIODOS	PEA (1)			POBL. ASSEGURADA (2)		
	A.S.	H	M	A.S.	H	M
1973-84	28.7	25.5	40.8	74.8	74.6	75.1
1985-88	90.2	88.0	105.7	78.2	29.5	142.7

FUENTE: (1) CELADE Y OTROS. C.R. Proyecciones de la PEA por sexo y edad. 1985-2000.
(2) C.E.B.S. Oficina de Estadística.

El crecimiento de la población asegurada en Costa Rica en el periodo de 1973 a 1984 (datos tabulados en el mes de junio de cada año) parece indicar que a lo largo de este periodo el crecimiento no fue diferencial por sexo; las tasas anuales medias de crecimiento por sexo de la población asegurada en el periodo de 1985 a 1988 ofrecen un panorama muy distinto de lo observado en el periodo anterior.

Los datos de este ultimo periodo indican que la población femenina asegurada creció a un ritmo casi cinco veces mayor que la masculina, mientras que en el periodo 1973-84 el crecimiento fue similar por sexo.

Estos resultados que se desprenden de los análisis de las tasas, no son muy reales; esto indica que los datos utilizados para el cálculo de las mismas, contienen algunos errores en cuanto a la desagregación por sexo.

De hecho, en los datos utilizados para la serie 1970-84, hubo que corregir algunos errores evidentes en los totales correspondientes a cada sexo.

En la serie de datos sobre población asegurada por sexo y grupos de edades para el periodo 1985-1988, también hubo que introducir un factor de corrección para distribuir la población de edad desconocida y sin declaración de sexo. Esto hace sospechar que la información base por sexo pueda adolecer de errores en los tabulados.

Por otra parte, la información sobre población asegurada obtenida para la serie 1970-1987 se obtuvo mediante un programa di-

ferente al utilizado para obtener los tabulados de población asegurada por sexo y grupos de edades del periodo 1965-88, según información verbal obtenida en la Oficina de Estadística de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Por otra parte, en el cálculo de las tasas específicas de aseguramiento por sexo y grupos de edades, se tomó como denominador las proyecciones oficiales así desagregadas de la PEA resultantes de la hipótesis media (recomendada).

Conviene observar que la tasa de crecimiento de la PEA por sexo tomadas de esa proyección son bastante más altas que las calculadas en el periodo intercensal 1973-84, incluidas en la proyección oficial de la PEA, como se muestra en el cuadro precedente.

Dabe resaltar que las tasas específicas de aseguramiento cuyo denominador se esperaría que fuera mayor que el numerador, arrojan resultados inesperados en el sentido de que en muchos casos, el numerador, población asegurada (directa activa), es mayor que la correspondiente PEA. Esta situación tan particular, se da con mayor énfasis en las tasas específicas de aseguramiento femeninas. Así mas, si se observan las tasas específicas calculadas para los años 1985-1989, es notorio el comportamiento creciente de esas tasas a partir de los 40 años en el sexo femenino, llegando a valores superiores a 100, lo cual no deja de ser sorprendente. Particularmente, en el grupo de edades de 70 años y más del sexo femenino, las tasas específicas con valores variando alrededor de 250, indican que la población asegurada femenina (dótese que se trata de población asalariada) es dos y media veces mayor que la PEA femenina en ese grupo de edades. El resultado no solo es curioso por la relación numérica entre ambas estimaciones, sino por tratarse del grupo de edades más avanzada.

En términos generales, se llega a la conclusión de que la PEA, que hemos utilizado como denominador de las tasas de aseguramiento tenga algún grado de subestimación, cosa que ocurre en la comisión, principalmente femenina y grupos de edad avanzada, en los cuales se pone en evidencia.

Tambien podría atribuirse estos resultados a posibles errores en la información suministrada por una parte de la población femenina asegurada en estudio; por ejemplo, podrían declararse como aseguradas por cuenta propia para no ser consideradas como aseguradas voluntarias, dato que este último tipo de aseguramiento es irreversible.

Finalmente, para los fines de planificación de la C.D.S.S., básicamente en lo referente a las fuentes de financiamiento del Régimen del Seguro de Enfermedad y Maternidad, provenientes de las cuotas patronales y de la población asegurada objeto de nuestro estudio, resulta de suma importancia no solo la población proyectada por sexo y grupos de edades, sino la distribución relativa por sexo y grupos de edades para cada año considerado.

ANEXOS

ANEXOS

DEFINICIONES

1) Asegurado Directo Asalariado

Son las personas que trabajan para un patrono en la empresa pública o privada, y que por lo tanto devengán un salario monetario o en especie. Estas personas, así como sus patronos deben pagar por ley las respectivas cuotas a la Caja Costarricense de Seguridad Social.

No obstante, por diversas razones existen algunos trabajadores asalariados que no están asegurados, o que están asegurados por cuenta propia. Ello debido a que en algunos casos los patronos no reportan los trabajadores en planillas para evadir el pago de cuotas correspondientes al patrono; en otros casos es el trabajador el que prefiere asegurarse por cuenta propia para que no le rebajen las cuotas del salario, pues estas son generalmente más bajas que las que paga como asegurado por cuenta propia.

2) Asegurado Directo por Cuenta Propia

Son aquellas personas que se aseguran por cuenta propia en forma voluntaria, pagando directamente a la C.C.S.S. una suma mensual que les da derecho a obtener los servicios del Régimen de Seguridad y Asistencia. En este grupo se encuentran personas de diversas categorías ocupacionales: asalariado, trabajadoras por cuenta propia, familiares sin sueldo y patrocinio o trabajos personales desocupados o inactivos, que deciden asegurarse voluntariamente.

Cabe señalar que los trabajadores asalariados que están asegurados por cuenta propia se encuentran en una situación ilegal pues por ser asalariados deben asegurarse mediante la empresa en la cual trabajan.

3) Asegurado Directo Mediante Convenio

Esta categoría incluye a todos los trabajadores asegurados mediante convenios suscritos por la C.C.S.S. con entidades (públicas o privadas); tales como cooperativas, sindicatos asociaciones, etc.

Mediante tales convenios se establecen seguros de tipo colectivo, que proporcionan aseguramiento, de bajo costo, a todos los trabajadores de ese tipo de organizaciones. Los pagos de cotizaciones los efectúa, por lo general, la empresa como un todo, y no cada trabajador por separado. Es decir, las cuotas no son rebajadas mensualmente del salario o ingreso del trabajador.

- 4) C.C.B.S. Caja Costarricense de Seguridad Social.
- 5) P.E.A. Población Económicamente Activa (población en edad de trabajar, población de 12 años y más).
- 6) B.I.D. Banco Interamericano de Desarrollo.
- 7) S.E.M. Seguro de Enfermedad y Maternidad.
- 8) Población Asegurada. Para los alcances del presente trabajo, toda referencia a población asegurada en los cálculos involucra únicamente a los asegurados directos activos, constituidos por: asegurados directos asalariados directos por cuenta propia y asegurados directos mediante convenios.

SEGURIDAD DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
JUNIO 1985 *

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	549221	375677	173524
menos de 20	32812	20861	11951
20-24	97005	62139	34866
25-29	102874	70107	32787
30-34	86438	60052	26386
35-39	66031	46614	19417
40-44	50356	36532	13824
45-49	39068	29522	9546
50-54	30058	23592	6466
55-59	24976	20496	4500
60-64	15377	12913	2464
65-69	15340	11444	9196
70 y mas	8945	6725	2121
desconocidos	47824		

factor de corrección: 1.091722813

* Fuente: C.C.S.S. Oficina de Estadística.

SEGURIDAD DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD *
JUNIO 1985

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	580602	408553	171849
menos de 20	21552	20449	11103
20-24	99473	63518	35955
25-29	106807	73158	33649
30-34	91760	63741	28019
35-39	68876	48880	20996
40-44	52680	37944	14736
45-49	40337	30309	10028
50-54	31006	24262	6744
55-59	25220	20618	4602
60-64	15869	13282	2587
65-69	7280	6144	1236
70 y mas	8842	6648	2194
desconocidos	45555		

factor de corrección: 1.085110238

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
JUNIO 1987 *

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	897890	491381	206309
menos de 20	34588	22148	12440
20-24	112430	72534	39896
25-29	131978	83445	43533
30-34	115755	60053	35702
35-39	109221	61826	27395
40-44	61255	47349	13906
45-49	49084	36454	12630
50-54	37831	29390	8441
55-59	27708	24202	5506
60-64	18098	15172	2926
65-69	7986	6590	1396
70 y mas	9756	7218	2538
desconocidos		49783	

factor de corrección: 1.076836644

* Fuente: C.C.S.S. Oficina de Estadística.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
JUNIO 1988 *

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	706657	437322	269345
menos de 20	34656	21636	13020
20-24	103398	66230	37148
25-29	113287	78164	35125
30-34	105708	69334	36374
35-39	154775	54184	100591
40-44	58791	41795	16996
45-49	43360	31991	11369
50-54	33542	26166	7376
55-59	25820	20977	4843
60-64	16725	13912	2813
65-69	7475	6100	1375
70 y mas	9128	6813	2315
desconocidos	51827		

factor de corrección 1.079147819

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
JUNTO 1985 *

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	621432	431991	189440
menos de 20	35822	22724	113047
20-24	105903	67839	38064
25-29	112332	76537	35794
30-34	94366	65560	28806
35-39	72088	50890	21190
40-44	54975	39883	15092
45-49	42651	32220	10427
50-54	32815	25756	7025
55-59	27289	22378	4711
60-64	16787	14097	2690
65-69	16747	6708	10039
70 y mas	9657	7542	2115

Factor de corrección: 1.09112442

* Fuente: C.C.S.S. Oficina de Estadística.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
JUNTO 1985 *

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	656234	443759	186475
menos de 20	34137	22109	12048
20-24	107589	68924	38015
25-29	115897	79384	36513
30-34	99570	69165	30404
35-39	75823	53040	22783
40-44	57164	41173	15990
45-49	43770	32689	10881
50-54	33645	26327	7318
55-59	27366	22373	4994
60-64	17220	14412	2807
65-69	8008	5667	1341
70 y mas	9570	7214	2381

factor de corrección: 1.065110438

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASSEGURADOS
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD.
JUNIO 1987 *

EDAD	HOMBRE	MUJERES	MUJERES
TOTAL	122193	471935	290663
menores de 19	47379	13348	14051
20-24	101502	31494	40048
25-29	171376	44351	37905
30-34	210447	60204	35445
35-39	181375	68522	27800
40-44	171372	50957	14974
45-49	150555	59285	13610
50-54	110528	31643	12070
55-59	111521	26062	15927
60-64	110513	16136	1111
65-69	110507	7096	13615
70 y mas	90505	772	2735

Factor de corrección 1.076826644

* Fuente: C.C.S.S. Oficina de Estadística.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASSEGURADOS
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
JUNIO 1986 *

EDAD	HOMBRE	MUJERES	MUJERES
TOTAL	122193	471935	290663
menores de 19	47379	13348	14051
20-24	101502	31494	40048
25-29	171376	44351	37905
30-34	210447	60204	35445
35-39	181375	68522	14974
40-44	171372	50957	13610
45-49	150555	59285	12070
50-54	110528	31643	1111
55-59	111521	26062	15927
60-64	110513	16136	13615
65-69	110507	7096	2735
70 y mas	90505	772	1436

Factor de corrección 1.079147819

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1968

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	<u>169,047</u>	<u>129,481</u>	<u>39,566</u>
Empresa Privada	117,649	96,190	21,459
Instituciones Autónomas	25,740	19,256	6,484
Gobierno	25,658	14,035	11,623

FUENTE: Caja Costarricense de Seguro Social, Dirección Técnica Actuarial y de Planificación Institucional, "Estadística de Patronos, Trabajadores y Salarios", junio, años presentados.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGUADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1971

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>205,282</u>	<u>155,140</u>	<u>50,142</u>
Empresa Privada	140,950	113,745	27,205
Instituciones Autónomas	34,286	25,662	8,624
Gobierno	30,046	15,733	14,313

*DICIEMBRE 1970

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>199,300</u>	<u>151,608</u>	<u>47,692</u>

JUNIO 1969

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>190,584</u>	<u>145,910</u>	<u>44,674</u>
Empresa Privada	141,754	114,497	27,257
Instituciones Autónomas	25,266	18,559	6,707
Gobierno	23,564	12,854	10,710

* Las cifras del año 1970 fueron tomadas del Anuario Estadístico Caja Costarricense de Seguro Social, por no existir publicación de la Estadística "Patrones, Trabajadores y Salarios".

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1973

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>267,111</u>	<u>197,713</u>	<u>69,398</u>
Empresa Privada	185,052	144,580	40,472
Instituciones Autónomas	46,543	34,566	11,977
Gobierno	35,516	18,567	16,949

JUNIO 1972

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>240,218</u>	<u>182,277</u>	<u>57,941</u>
Empresa Privada	168,017	135,781	32,236
Instituciones Autónomas	37,993	28,085	9,908
Gobierno	34,208	18,411	15,797

SEGURIDAD DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO.
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1975

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	320,432	-	-
Empresa Privada	214,211	-	-
*Servicio Doméstico.	7,410	-	-
Instituciones Autónomas	54,743	-	-
Gobierno	44,068	-	-

JUNIO 1974

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	296,250	222,704	73,546
Empresa Privada	208,279	164,955	43,324
Servicio Doméstico	-	-	-
Instituciones Autónomas	50,618	37,903	12,715
Gobierno	37,353	19,846	17,507

Nota: En 1975 no hubo desglose por sexo debido a que las cifras fueron estimadas por no recibirse la tabulación correspondiente.

* A partir de este año se incluye el Servicio Doméstico.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1977

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>424,543</u>	<u>271,447</u>	<u>94,764</u>
Empresa Privada	256,710	195,912	60,798
Servicio Doméstico	8,555	-	-
Instituciones Autónomas	58,211	43,976	14,235
Gobierno	51,290	31,559	19,731
Trabajadores Independientes	49,777	-	-

JUNIO 1976

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>363,138</u>	<u>243,832</u>	<u>88,753</u>
Empresa Privada	232,140	177,613	54,527
Servicio Doméstico	7,813	-	-
Instituciones Autónomas	52,855	40,934	11,921
Gobierno	47,590	25,285	22,305
*Trabajadores Independientes	22,740	-	-

Nota: * En este año se comienza a contabilizar los Trabajadores Independientes.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1979

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>505,068</u>	<u>306,538</u>	<u>112,907</u>
Empresa Privada	287,164	218,753	68,411
Servicio Doméstico	8,501		
Instituciones Autónomas	74,322	52,189	22,133
Gobierno	57,959	35,596	22,363
Trabajadores Independientes	77,122		

JUNIO 1978

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>463,588</u>	<u>288,715</u>	<u>101,872</u>
Empresa Privada	270,368	206,904	63,464
Servicio Doméstico	8,399	-	-
Instituciones Autónomas	66,888	49,058	17,830
Gobierno	53,331	32,753	20,578
Trabajadores Independientes	64,602	-	-

**SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1981**

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	<u>534,622</u>	<u>300,179</u>	<u>128,846</u>
Empresa Privada	294,200	211,002	83,198
Servicio Doméstico	10,596	-	-
Instituciones Autónomas	78,140	54,365	23,775
Gobierno	56,685	34,812	21,873
Trabajadores Independientes	95,001	-	-

JUNIO 1980

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	<u>523,503</u>	<u>311,368</u>	<u>115,907</u>
Empresa Privada	294,321	223,189	71,132
Servicio Doméstico	9,347	-	-
Instituciones Autónomas	76,910	53,760	23,150
Gobierno	56,044	34,419	21,625
Trabajadores Independientes	86,881	-	-

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1983

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	559,580	313,751	121,150
Empresa Privada	295,896	225,036	70,860
Servicio Doméstico	7,678		
Instituciones Autónomas	80,483	52,775	27,708
Gobierno	58,522	35,940	22,582
Trabajadores Independientes	117,001	-	-

JUNIO 1982

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	530,284	310,125	117,546
Empresa Privada	286,465	218,438	68,027
Servicio Doméstico	8,565	-	-
Instituciones Autónomas	84,018	56,566	27,452
Gobierno	57,188	35,121	22,067
Trabajadores Independientes	94,048	-	-

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1985

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>605,603</u>	<u>432,816</u>	<u>172,787</u>
Empresa Privada	305,041	227,282	77,759
Servicio Doméstico	6,541	824	5,717
Instituciones Autónomas	85,638	59,867	25,771
Gobierno	61,483	37,759	23,724
Trabajadores Independientes	117,350	81,394	35,956
Convenios Especiales	29,550	25,690	3,860

JUNIO 1984

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>607,926</u>	<u>449,373</u>	<u>158,553</u>
		<u>346,843</u>	<u>124,888</u>
Empresa Privada	303,795	230,514	73,281
Servicio Doméstico	7,117	-	-
Instituciones Autónomas	106,805	78,786	28,019
Gobierno	61,131	37,543	23,588
Trabajadores Independientes	129,078	-	-

NOTA: Para los trabajadores del Servicio Doméstico e Independientes no hay desglose por sexo, debido a falta de información.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGUARDOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1987

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	651,977	465,785	186,192
Empresa Privada	320,856	238,724	82,132
Servicio Doméstico	6,205	747	5,458
Instituciones Autónomas	97,322	67,420	29,902
Gobierno	63,538	39,021	24,517
Trabajadores Independientes	123,598	84,611	38,987
Convenios Especiales	40,458	35,262	5,196

JUNIO 1986

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	623,519	445,365	178,154
Empresa Privada	312,334	232,354	79,980
Servicio Doméstico	6,272	761	5,511
Instituciones Autónomas	90,521	63,327	27,194
Gobierno	61,108	37,528	23,580
Trabajadores Independientes	119,219	81,800	37,419
Convenios Especiales	34,065	29,595	4,470

A partir de 1985 son separados un grupo de trabajadores, clasificados en Convenios Especiales.

BIBLIOGRAFIA

- Asociación Nacional de Fomento Económico. El Modelo Social Costarricense. San José Costa Rica. 1984.
- Béhín Hugo, Butierrez y Requena. Salud Pública y Tendencias Demográficas en América Central. CELADE, documento # 39 Noviembre 1987.
- B.I.D. (Fondo Interamericano de Desarrollo). Progreso Económico y Social en América Latina. Fuerza de Trabajo, Empleo. Washington 1987.
- C.O.S.B. (Caja Costarricense de Seguro Social). La Seguridad Social y el Financiamiento de la Seguridad Social. Noviembre 1987.
- _____ La Mujer en el Régimen de Invalides, Vejez y Muerte. Dirección Técnica Actuarial y de Planificación Institucional. Enero 1987.
- _____ Ley Constitutiva de C.O.S.B. Depto de Relaciones Públicas. 1988.
- _____ Memoria. 1986.
- _____ Reglamento del Seguro de Enfermedad y Maternidad. Depto de Secciones Públicas. 1988.
- CELADE. Boletín Demográfico año XVIII, # 35 Santiago de Chile Enero 1987.
- Hall Carolyn. Costa Rica: una interpretación demográfica con perspectiva histórica. San José Costa Rica 1988.
- Ministerio de Planificación y Política Económica, Dirección General de Estadística y Censos, CELADE. Costa Rica: Estimaciones de y Proyecciones de Población Económicamente Activa por sexo y edad 1985-2000. 1988.
- Miranda Butierrez Guido, La Seguridad Social y el Desarrollo Ilo en Costa Rica. San José Costa Rica. 1988.

- Mohs Edgar. La Salud en Costa Rica, San José Costa Rica 1983.
- Naciones Unidas. Métodos para preparar proyecciones de población por sexo y edad. Manual III Estudio sobre Poblaciones # 25. Nueva York 1956.
- Rincón Meza Manuel. Teoría y Método para la preparación de estimaciones y proyecciones de la población. Notes de clase. C.R.I.A.B. IRBB. San José, Costa Rica.